

RUC: 1792124360001
DIRECCIÓN: Olmedo E3-45 y Durini, Amaguaña. Quito-Ecuador
Telf: 2877523 0995322686
wirelessecuador@gmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WIRELESS ECUADOR AIRWAVES S.A.**

En la ciudad de Quito, el 2 de marzo del año dos mil trece, siendo 14h15 A.M. en el domicilio de la compañía WIRELESS ECUADOR AIRWAVES S.A., ubicada en la calle José Joaquín de Olmedo E3-45 y Manuel Durini, se encuentran reunidos los accionistas, señores José Alberto Betancour Díaz con 59 acciones, que representan el 67,045%; Luz Angélica Villavicencio Villavicencio con 29 acciones que representan el 32,955%; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora Luz Angélica Villavicencio Villavicencio, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señora Cristina del Pilar Ortega Villavicencio, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte de la señora Secretaria, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de accionistas de la compañía "WIRELESS ECUADOR AIRWAVES S.A." y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

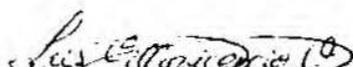
Conocer de parte de la Gerente de la Compañía Cristina Ortega, el balance anual de la empresa, el mismo que será presentado a las instancias de control.

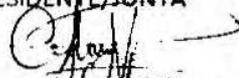
Una vez expuestos los detalles del mismo, se procede a la aceptación unánime de las cuentas a presentar.

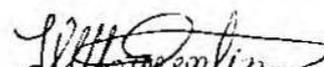
No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida dicha Junta y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los ACCIONISTAS.

Se levanta la sesión siendo las 16h00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los ACCIONISTAS en unidad de acto.


LUZ ANGÉLICA VILLAVICENCIO
PRESIDENTE/JUNTA


CRISTINA DEL P. ORTEGA V
SECRETARIA/JUNTA


JOSE A. BETANCOURT
ACCIONISTA